Diario Librea
COMPLETO Y GRATIS
LUNES 25 octubre 2021 N°6167 wwvÁdisrialibrexom

80 años
BANRESERVAS
El banco de todos los dominicanos

Banreservas: 80 años de historias de voluntad dominicana

Ocho décadas de experiencia que nos llevan a ser el catalizador de la economía dominicana

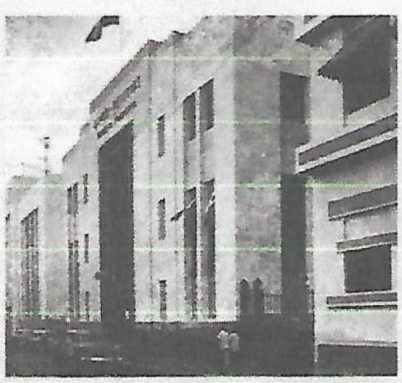

lina institución comprometida con el bienestar social y económico del país desde 1941. que se consolida cuino el banco líder del sistema financiero y dtnanü/ador del desarrollo social para los diferentes sectores productivos en beneficio de todos los dominicanos.

Desiio su fundación. Banreservas ha estado directamente relacionado con el desarrollo y crecimiento socioeconumi co de la República Dominicana. incidiendo cada día en la economía de los dominicanos, y también cu la participación del suigimiento y aftan/ainteii - lo de industrias, áreas productivas, formación e inclusión financiera de los ciudadanos en esos set Un es, entre muchos oiros logros.

Sin embargo. muchas veces el Banco está más cerca de lo que se conoce, pues ha sido históricamente el eje transiKxional y medio econó- iRKo-financicro piua el desarrollo de glandes, medranas y pequeñas empresas, así como de actividades comerciales, turísticas, de bienes raíces, infraestructuras urbanas construcción y patrocinio de eventos culturales

Sus primeros 10 años de éxitos

Banreservas, abre la primera puerta a la banca dominicana

Con la creación de Banreservas de la República Dominicana, se procura dar una orientación y una flexibilidad fructífera al altinrn, ai crédito y a las inversjoires dominicanas, asi como promover y estabilizar el comercio y el carne de servicios internacionales, fertilizando la iniciativa particular, alentando la creación de nuevas empresas dominicanas que diversifiquen y vigoricen la producción, con una ihtodidad nacional

> *Consolidando su primera década y expandiéndose en términos de infraestructura a fines de brindar servicios a todos los dominicanos.*
>
> 99

Logrando en sus primeros diez años de operaciones multiplicar tv.ho veces sus activos totales, sus utilidades netas fueron ai final del período veinticinco veces las obtenidas en el primer año. mientras que los gastos opc - Gieionaks apenas se triplicaron.

Voluntariado Banreservas, desde 1979 sumándose y contribuyendo

Dentro del esfuerzo que realiza. Banreservas procura proteger el medio ambiente y los intereses, de las comunidades.

Con programas como *«Vida para el Ozanra»* y *«Vida para el Yaque»,* a través del cual los habitantes de estas comunidades intercambiaron fundas llenas de plásticos extraídas de estos ríos, ascendentes a 793,1 i 8 libras, por raciones de alimentos básicos, con el propósito de limpiar sus márgenes

lui el 2016. se realizaron 67 operativos beneficiando a 65,795 familias que viven en Jas proximidades

El Voluntariado también realizó dos jornadas de «forestación en Yamasá y Monte Plata, junto al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, entre otras acúvj rindes

Banreservas, 1951-1960 una década de grandes logros para la banca

En este década el iiatico se consolidó como uno de los pilares de la Banca comercial en el país, resultado de sus operaciones en cuanto a ingresos, egresos y utilidades.

El Banco de Reservas apoyó el micro de vanas obras públicas, enrie ellas nuevos locales para la entidad. Este respaldo del Banco de Reservas al fomento del desarrollo de esas obras provocó la reanimación en el escenario económico nacional, especialmente la industria de ¡a construcción, generando cientos de empleos directos c indirectos.

En esa década, en 1955, se erigió el nuevo edificio del Banco que alojó sus oficinas centrales Para ese entonces, entre sus prwrpales logros, el Banco contaba con una oficina principal. í 1 sucursales. 23 agentes y coircsponsalcs en lodo el país.

Eso dejaba claro la magnitud y presencia que el Banco tenía, ya desde aquel entonces, en la República Dominicana Durante ¡a década del 1951 al 1960 el país tuvo sus altibajos debido a la situación política destacada por los distintos organismos internacionales sobre el régimen, asf como un escenario económico contraído en algunos de esos años, en tanto que el Banco de Reservas consolidaba su primera década y se expandía en términos de infraestructura a fines de brindar servicios a todos los dominicanos

Primera tarjeta de crédito en República Dominicana

Ofreciendo a su gente productos enfocados en sus necesidades

En 1988 Banreservas, lanza al mercado su propia tarjeta de crédito. Ofreciendo a sus consumidores una experiencia novedosa, y un servicio al cliente más personalizado. Destacando un incremento en su nivel de participación en el conjunto de entidades financieras, del 54% que alcanzaba en 1980 al 63% para 1990.

LEGALES

PERDIDA DE MATRÍCULA • PERDIDA DE PLACA • PERDIDA DE CERTIFICADO FINANCIERO
PERDIDA DE CERTIFICADO DE TÍTULOS • PERDIDA DE CERTIFICADO DE INVERSIÓN
PERDIDA DE TÍTULO UNIVERSITARIO • PERDIDA DE CHEQUE • PERDIDA DE PASAPORTE
POSPOSICIÓN DE RIFA • TRASPASO DE VEHÍCULO • CAMBIO DE COLOR
CAMBIO DE NOMBRE • HIPOTECA • DIVORCIO • OTROS

PERDIDA DE MATRICULA

Perdida de MATRICULA DEL JEEP, Marca JEEP, Modelo WRANGLER UNLIMITED SAHARA 4WD, año 2019, Color MAMEY, Placa G510999, Chasis 1C4HJXEG0KW589260, Propiedad de ROBERTO ANTONIO PERALTA CRUZ, CED. 036-0034068-5

Perdida de MATRICULA del VEHICULO DE CARGA, Marca TOYOTA, Modelo HI LUX, año 1993, Color VERDE, Placa L031015 Chasis YN850046514, Propiedad de ANTHONY EMMANUEL MARTINEZ COSMA, CED. 402-1131403-0

Perdida de MATRICULA de la MOTOCICLETA, Marca GATO, Modelo CG-250, año 2016, Color ROJO, Placa K1113658 Chasis LRPRPMBO4GA002080, Propiedad de ASOCIACION DE DEALERS DEL CIBAO, INC, RNC 4-02-06422-1

Perdida de MATRICULA de la MOTOCICLETA, Marca YAMAHA, Modelo RX-S, año 2002, Color NEGRO, Placa NIR846 Chasis MH33HBO082K259840, Propiedad de PEDRO ANTONIO SANTANA, CED.09400044658

Perdida de Matricula de la Motocicleta, Marca YAMAHA, Modelo JOG 50, Año 1994, Color NEGRO, Placa No. K1102879, Chasis No. 3YJ2603200, Propiedad ESTEBAN TAVERAS, Ced. 031-0025942-7.

Perdida de Matricula del Vehículo de Carga, Marca ISUZU, Modelo NPR, Año 1995, Color BLANCO, Placa No. L317793, Chasis No. JALB4B1K557004448, Propiedad de PEDRO ANTONIO NUÑEZ ESPINAL, Ced. 031-0381222-2.

Pérdida de MATRICULA del AUTOMOVIL, Marca TOYOTA, Modelo CAMRY LE año 2001, Color ROJO, Placa A470584 Chasis 4T1BG22K61U814254, Propiedad de DELSO FRANCISCO RAMOS FLORES, CED. 001-0537108-2.

Perdida de MATRICULA de la MOTOCICLETA, Marca FORCE, Modelo CG125, año 2003, Color ROJO, Placa N255626 Chasis LWPPCJ2A4G1010468, Propiedad de EMIGUEL DEL CARMEN CACERES, CED. 055-0022254-1

PERDIDA DE PLACA

Perdida de Placa No. L403705, del Vehículo de Carga, Marca ISUZU, Modelo D-MAX 2.5 MEC. 2 CAB. 4X2, Año 2020, Color Blanco, Chasis No. MPATFR54JLT000193, Propiedad de NEOLOGY DOMINICANA SRL, RNC. 131372122.

Perdida de PLACA NO.G263502, del JEEP, Marca HYUNDAI, Modelo TUCSON, año 2012, Color BLANCO, Chasis KMHJT81BBCU354259, Propiedad de ROSA JULIA CONILL VERAS, CED. 031-0108472-5

PERDIDA DE PLACA NO. G126312 DEL JEEP MARCA MITSUBISHI 120, AÑO 2001, COLOR BLANCO, CHASIS NO.JA4MW5IR9U035636 PROPIEDAD DE NEREYDA COLON PANTALEON, CED. 001-1360916-8

Perdida de placa de la motocicleta Suzuki AX 100, año 2020, color azul, Placa No. K2019722, Chasis No. LC6PAGA1XL0014628 a nombre de Daniel Antonio Santana Gomez, Ced. 40215014990

Perdida de placa de la motocicleta Gato CG-200, año 2018, color negro, Placa No. K1288972, Chasis No. LRPRPLB09JA000794 a nombre de Carlos Alfredo Custodio Diaz, Ced. 06000243482

Perdida de PLACA NO. K0489153, de la MOTOCICLETA, Marca HONDA, Modelo C50, año 1982, Color AZUL, Chasis C500662610. Propiedad de ENMANUEL POLANCO BELLO, CED. 402-2583746-3

Perdida de PLACA NO. K0793197 de la MOTOCICLETA, Marca LONCIN, Modelo LX 150-70C, año 2016, Color NEGRO, Chasis LLCLPJ6C5GE101430, Propiedad de AUTO REPUESTOS LUCILO DOMINGUEZ SRL, RNC 109012538

AVISO DE RETIRO DE DENUNCIA

Se le invita Enedivino Casanova Vallejo a pasar por la fiscalia del Plan Piloto ubicada en la Av. Correa y Cidrón esq. República de Ecuador sector de Honduras, a los fines de retirar la denuncia del vehiculo Marca BYD modelo F3 G-I, año 2010, color amarillo, chasis LGXC16AF9A0000616, Placa y registro No.C51023, propiedad de Roquelin Amador

PUBLICACION DE DIVORCIO

En cumplimiento de las disposiciones del Articulo 42 de la Ley No.1306, Bis, sobre Divorcio, y para general conocimiento, se hace saber lo siguiente: Que en fecha de fecha 19 del mes de Julio del año dos mil veintiuno (2021), LA CAMARA CIVIL Y COMERCIAL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE VALVERDE MAO mediante sentencia civil No. 0405-2021-SSEN-00024, ordenó lo siguiente FALLA: PRIMERO: PRONUNCIA el defecto del demandado por no haber comparecido estando legalmente citado. SEGUNDO: Admite el divorcio entre los señores RAMON ANBIORIS OLIVO OLIVO Y JUANA ESCALY CRUZ CABRERA, por la causa Determinada de incompatibilidad de caracteres, TERCERO: Ordena al esposo demandante a presentarse por ante la Oficialia del Estado Civil de Esperanza, para pronunciar el presente divorcio, CUARTO: Compensa las costas del procedimiento por tratarse de una litis entre esposos y comisiona al Ministerial Nelson Bladelio Jiménez Medina alguacil adscrito a este tribunal para la notifique la presente sentencia, Este divorcio fue pronunciado por el Oficial del Estado de la Primera Circunscripción del Municipio de notificación de la presente sentencia, quien transcribió la Sentencia No. 0405-2021-SSEN-00024, en el Libro No.00005 de Registro de Divorcio Folio No.081, Acta No. 000346, Año 2021, en fecha trece (13), del Mes de octubre del Año Dos Mil Dos Mil veintiuno (2021). Publicación autorizada por la abogada que suscribe en la ciudad de Santiago de los Caballeros, Municipio y Provincia de Santiago, República Dominicana a los veinticinco (25) dias del Mes de octubre del Año Dos Mil Veintiuno (2021).—

LICDA. SUSANA MERCADO GUZMAN
Abogada.

AVISO VISTA PÚBLICA

La empresa **Jarabacorp, S.R.L.,** le invita a participar a la segunda Vista Pública del proyecto **Lotificación Los Pinos y Los Pajones, Código 19719.**

La misma se efectuará el **viernes 29 de octubre de 2021**, a las 11:00 am, en los terrenos del proyecto, ubicado en el paraje la Guázara, sección Pinar Quemado, municipio Jarabacoa, provincia La Vega.

CORAABO

CORPORACION DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOCA CHICA (CORAABO)

CONVOCATORIA A LICITACION PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: CORAABO-CCC-LPN-2021-0001

La Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Boca Chica, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **"Adquisición de 2 Camiones Cisterna Cabina 4x2 año 2022"**.

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán solicitarlo mediante una comunicación escrita firmada y sellada, a la Sección de Compras ubicado en el edificio principal de la **CORAABO** hasta el ocho **(8) de Diciembre del dos mil veintiuno (2021). En horario de 8:00 a.m. a 4:00 P.m., o descargando en la página Web de la Institución http://coraabo.gob.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicanas.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.**

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el dia **9 de Diciembre 2021 hasta las 11:00 a.m.,** hora aproximada en que se realizará el acto público de apertura de ofertas, en **Salón Técnico Administrativo de La Corporación Del Acueducto y Alcantarillado De Boca Chica,** sitio en la C/ Juan Bautista Vicini No.24, Boca Chica.

Todos los interesados deberán estar registrados en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Lic. Felix De La Cruz De León
Director Ejecutivo

Corporación de Acueducto y Alcantarillado del Municipio de Boca Chica — CORAABO — Dirección Ejecutiva

AVISO AL PÚBLICO EN GENERAL DE FIJACION DE AUDIENCIA PARA MENSURA DE SANEAMIENTO DENTRO DEL INMUEBLE IDENTIFICADO A CONTINUACIÓN DEL MUNICIPIO DE BAITOA PROVINCIA SANTIAGO.

Al: Público en General y Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original de la Provincia de Santiago.
Asunto: Aviso de Mensura para SANEAMIENTO antes mencionada.
Del: Agrimensor JAVIER JIMENEZ DE LA CRUZ, CODIA No.39178.
Expediente Número: 0405-21-02374.
Parcelas Nos.: 312310135474, 312310330601, Municipio de Baitoa
Reclamantes: Los señores LUCIA GARCIA BETANCES DE DIAZ Y JUAN GABRIEL DIAZ FRANCO.
UBICACIÓN: ENTRANDO POR LA CARRETERA PRINCIPAL SANTIAGO- BAITOA, LUEGO A 200.00 M HACIA EL OESTE POR LA CALLE VALVINA DIAZ, ENCONTRAMOS LOS INMUEBLES, MUNICIPIO BAITOA, PROVINCIA SANTIAGO, REPUBLICA DOMINICANA.

Se cita al público en general, a las personas antes mencionadas como colindantes y a todo aquel que pueda tener interés en los inmueble antes mencionado y en sus mejoras a comparecer el día lunes, (10) del mes de Diciembre del año dos mil veintiuno (2021) a las 9:00 A.M., en la sala 4ta. Ubicado en la Calle Lic. ROMON GARCIA No.77, ENSANCHE ROMAN 1 en el edificio de la Jurisdicción Inmobiliaria, Provincia Santiago.

JAVIER JIMENEZ DE LA CRUZ
Agrimensor-Contratista
CODIA No. 39178

Santiago, Rep. Dom.
20/10/2021

AVISO DE MENSURA CATASTRAL

Vista la Autorización del Expediente Nº 6622021143548, dictada por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales del Departamento Norte en fecha 22 del mes de Octubre del año 2021, en la cual se invista como oficial público y auxiliar de la Justicia al Agrimensor Mario Alberto Brito Vasquez, CODIA Nº 38998, cel. (809)-425-8753, para realizar los trabajos de Deslinde, correspondiendo a una porción de terreno de: 395.99 M², dentro del ámbito de la P. No. 197 Distrito Catastral Nº 151, en el Lugar, Urb. Vista Verde, del Municipio de Santiago de los Caballeros, Provincia de Santiago, Propiedad del Señor, LEOPOLDO SANTOS. En cumplimiento de los artículos 75 y 137 del Reglamento General de Mensuras Catastrales, se avisa a la Dirección Regional de Mensuras Catastrales del Departamento Norte, a los colindantes y al público en general, que dichos trabajos serán iniciados el 03 de Noviembre del año 2021 a las 8:00 A.M. SE ADVIERTE: A todas las personas que tengan algún interés en la porción de terreno o Mensura para Deslinde, que deben comunicarlo con anticipación o en el momento del levantamiento al Agrimensor encargado o a la Dirección Regional de Mensuras Catastrales del Departamento Norte.

Mario Alberto Brito Vasquez
Agrimensor-Contratista
CODIA No. 38998

RETIRO DE DENUNCIA

El señor JOSE OSCAR TAVAREZ PEÑA, le solicita al señor RAFAEL ANTONIO LIRIANO ROSA, pasar por el Departamento del Ministerio Publico del Plan Piloto, a retirar la denuncia interpuesta en el Departamento de Vehículos Robados del Plan Piloto, del Automóvil Privado, Marca TOYOTA, Modelo COROLLA, Año 1994, Color ROJO, Placa No.A552266, Chasis No.2T1AE94BXRC027940, Propiedad de RAFAEL ANTONIO LIRIANO ROSA, CED.047-0152477-1.

Perdida de certificado de Depósito a Plazo Fijo

Se hace de público conocimiento que se ha extraviado el Certificado de depósito a plazo fijo No. 310830117585 emitido por la ASOCIACIÓN POPULAR DE AHORROS Y PRÉSTAMOS fecha 18/08/2008 por un valor RD$25,000.00, a nombre de la señora ISABEL REINA ALDUEY DE TORRES cédula 001-0827967-2. La presente publicación se hace para los fines de ley correspondiente.

RETIRO DE DENUNCIA

El señor ERNESTO ALBERTO MARTE PATINO, le solicita al señor CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ ARIAS, pasar por el Departamento del Ministerio Publico del Plan Piloto, a retirar la denuncia interpuesta en el Departamento de Vehículos Robados del Plan Piloto, del JEEP, Marca HONDA, Modelo CRV, Año 2002 Color GRIS, Placa No.G188352, Chasis No.JHLRD78802C053456, Propiedad de CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ ARIAS CED.031-0208760-2.

AVISO POR PERDIDA DE CERTIFICADO FINANCIERO

Se hace de público conocimiento que se ha extraviado el Certificado Financiero No. 102-300-2707, emitido por la COOPERATIVA LA ALTAGRACIA INC., en fecha 05/03/2005, a favor de la Sra. CATTY JOVANNY ESTHER ARIAS, Ced. 095-0005822-8, por valor de CINCUENTA MIL PESOS (RD$50,000.00.

AVISO DE MENSURA CATASTRAL PARA DESLINDE

EXP. No. 6612021064014. Vista la autorización de la Dirección Reg. de Mensuras Catastrales, Depto. Noreste, de fecha 21 de octubre del año 2021, se AVISA que el día 5 de noviembre del año 2021 a la 9:00 A.M, se dará inicio a la mensura catastral correspondiente a DESLINDE, de dos porciones de terreno dentro del ámbito de la P.No.143 del D.C. No.04, del municipio de San Francisco de Macoris, provincia Duarte. Ubicadas en la Carretera Cenovi-Bandera a 2.3km aprox., al sureste de la intersección de la Carretera Cenovi-Bandera con la Av. Presidente Antonio Guzmán Fernández, propiedad de la entidad comercial: ROGIL AGRICOLA S.R.L.

ALDO LEE MONEGRO
Agrimensor, Codia. 41928

AVISO DE MENSURA CATASTRAL PARA DESLINDE

EXP. No. 6612021063980, Vista la autorización de la Dirección Reg. de Mensuras Catastrales, Depto. Noreste, de fecha 21 de octubre del año 2021, se AVISA que el día 5 de noviembre del año 2021 a la 10:00 A.M, se dará inicio a la mensura catastral correspondiente a DESLINDE, de una porción de terreno dentro del ámbito de la P.No.190 del D.C. No.15, del municipio de San Francisco de Macoris, provincia Duarte. Ubicada a 1.8km aprox. al sureste de la intersección de la Calle Duarte con la Carretera las Guaranas-La Enea, propiedad la entidad comercial: ROGIL AGRICOLA S.R.L.

ALDO LEE MONEGRO
Agrimensor, Codia. 41928

AVISO DE MENSURA CATASTRAL PARA ACTUALIZACIÓN, DESLINDE Y REFUNDICIÓN

EXP. No. 6612021063816. Vista la autorización de la Dirección Reg. de Mensuras Catastrales, Depto. Noreste, de fecha 21 de octubre del año 2021, se AVISA que el día 5 de noviembre del año 2021 a la 9:00 de la mañana, se dará inicio a la mensura catastral correspondiente a ACTUALIZACIÓN, DESLINDE Y REFUNDICIÓN, de varias porciones de terreno dentro del ámbito de la P.No.1021 del D.C. No.20 y la P.No.316355221887 del municipio de San Francisco de Macoris, provincia Duarte. Ubicadas en la Carretera San Francisco de Macoris-Villa Tapia, a 730m aproximados al noroeste de la intersección de la Carretera San Francisco de Macoris -Villa Tapia con la Calle 1, propiedad del señor: JOSE LUIS JAVIER JIMENEZ

LUIS SANG LEE OLEAGA
Agrimensor, Codia. 28414

AVISO DE MENSURA CATASTRAL PARA ACTUALIZACIÓN, DESLINDE Y REFUNDICIÓN

EXP. No. 6622021142381. Vista la autorización de la Dirección Reg. de Mensuras Catastrales, Depto. Norte, de fecha 21 de octubre del año 2021, se AVISA que el día 9 de noviembre del año 2021 a la 9:00 de la mañana, se dará inicio a la mensura catastral correspondiente a ACTUALIZACIÓN, DESLINDE Y REFUNDICIÓN, de varias porciones de terreno dentro del ámbito de la P.No.24, 24-B y 25-B del D.C. No.17 del municipio de la Vega, provincia la Vega. Ubicada en la Carretera Sabana Rey, a unos 680m aproximados al sureste del Colmado Ventura Cáceres, que se encuentra en la referida vía, propiedad de los señores. HECTOR BOLIVAR ROSARIO GIL y ROSANNA MERCEDES SIME DE ROSARIO.

LUIS SANG LEE OLEAGA
Agrimensor, Codia. 28414